

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE: Ángel María Villar Llona. Presidente de la RFEF y Vicepresidente de la FIFA y de la UEFA.

VICEPRESIDENTES: Jorge J. Pérez Arias, Secretario General de la RFEF. José Luis Díez Díez, Presidente del CEDIF.

DIRECTOR ACADÉMICO: Dr. Miguel Cardenal Carro. Catedrático (E.U.) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

COORDINADORES GENERALES: Javier Lozano Cid, Director-Gerente de la Fundación RFEF. Esther Gascón Carbajosa, Directora del Gabinete de Secretaría General. RFEF. Marta Ruiz-Ayucar Torres, Abogada de la RFEF. Kepa Larumbe Beain, Abogado de la RFEF.

INSCRIPCIONES: El número de plazas del congreso es limitado. Las inscripciones deberán formalizarse antes del 31 de octubre de 2006, mediante transferencia bancaria de 350€.

Procedimiento de inscripción:

1) Realizar transferencia al número de cuenta del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), indicando el nombre de la persona que efectúa la inscripción:

Desde España: C/C: 0182-7401-08-0201511310.
Desde el extranjero: IBAN: ES20-0182-7401-08-0201511310.
SWIFT: BBVAESMMXXX

2) Remitir copia de la transferencia bancaria, junto con los datos personales (nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto) al e-mail "tas@rfe.es", o al número de fax (+34) 91 495 98 01 a la atención de "Congreso Internacional sobre TAS y fútbol".

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Real Federación Española de Fútbol, Ciudad del Fútbol, Avda. Ramón y Cajal s/n. 28230. Las Rozas. Madrid. España.

IDIOMAS: Traducción simultánea al inglés, francés y español.

DOCUMENTACIÓN: A los asistentes se les entregará diversa documentación relativa a las conferencias de los ponentes, así como la última jurisprudencia del TAS relacionada con el Fútbol.

ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE: El aeropuerto de referencia, a 20 minutos de la Ciudad del Fútbol, es Madrid-Barajas. La organización proveerá a los asistentes la oportuna información sobre el alojamiento.

CONTACTO E INFORMACIÓN:

Tlfno.- (+34) 91.495 98 34 - Fax.- (+34) 91 495 98 01
E-mail: tas@rfe.es - Web: www.rfef.es

Despacho oficial colaborador:



Con la colaboración de:



Fundación RFEF

CONGRESO INTERNACIONAL TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE (TAS) Y FÚTBOL



Con el apoyo de:



Madrid (España), 10 y 11 de noviembre de 2006.

Recientemente el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) ha cumplido sus primeros veinte años de existencia y, desde la modificación de los Estatutos de la FIFA, UEFA, y de sus miembros afiliados, se ha constituido en la Corte de Arbitraje que dirime, en última instancia, muchas de las cuestiones litigiosas del fútbol internacional.

A través de su Fundación, desde la Real Federación Española de Fútbol, se ha programado este congreso internacional, que permitirá contrastar la opinión y experiencias de destacados especialistas de la propia Cámara de Arbitraje de Lausana, de Federaciones Internacionales, estudiosos del ámbito universitario, ofreciendo la oportunidad de conocer con detalle este instrumento y su trascendencia actual en el fútbol.

10 de noviembre – Viernes –

- 10:00 h. Entrega documentación/desayuno de bienvenida.

- 11:00 h. Apertura.

“20 años de arbitraje en el deporte internacional: el TAS”.

Ponente: Juan Antonio Samaranch. Presidente Honorario del Comité Olímpico Internacional.

Asisten:

-Jaime Lissavetzky Díez. Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.

-Alejandro Blanco Bravo. Presidente del Comité Olímpico Español.

-Ángel M^º Villar Llona. Presidente de la RFEF y Vicepresidente de la FIFA y de la UEFA.

-José Lluís Villaseca i Guash. Ex Presidente de la Cámara de Control y Disciplina de la UEFA. Presidente del Tribunal Español de Arbitraje Deportivo.

-José Luis Díez Díez. Presidente del CEDIF.

-Javier Lozano Cid. Director-Gerente de la Fundación RFEF.

- 12:00 h. 1ª Conferencia.

“Reglamento sobre el estatuto y la transferencia de jugadores y TAS”.

Ponente: Daniel Pose, Servicios Legales de la FIFA.

- 13:00 h. 2ª Conferencia.

“UEFA y TAS: principales problemas de interrelación práctica”.

Ponente: Gianni Infantino. Director de Asuntos Legales. UEFA.

- 14:00 h. Almuerzo ofrecido por gentileza de la Fundación RFEF.

- 15:30 h. 3ª Conferencia.

“FIFA y TAS: La Cámara de Resolución de Disputas y el TAS. Jurisprudencia de aplicación sobre mantenimiento de la estabilidad contractual en el fútbol”.

Ponente: Jorge Ibarrola. Consejero del TAS.

- 16:45 h. 4ª Conferencia.

“La Advisory Opinion en el reglamento procesal del TAS: un ejemplo en WADA vs FIFA”.

Ponentes: Alberto Palomar Olmeda. Árbitro del TAS.

Emilio A. García Silvero. Jefe de Asuntos Legales de la RFEF. Vocal de la Cámara de Control y Disciplina de la UEFA.

- 18:00 h. 5ª Conferencia.

Mesa redonda: “Incidencia del TAS en el fútbol”.

Ponentes: José Juan Pinto Sala. Árbitro del TAS. Javier Ferrero Muñoz, Coordinador de Garrigues Sports & Entertainment. Alfredo Flórez. Árbitro del TAS.

Andreu Camps i Povill. Co-Director del master en Derecho Deportivo de la Universidad de Lleida. Gorka Villar. Abogado. Sport – Advisers.

11 noviembre – Sábado –

- 9:00 h. 6ª Conferencia.

“Medidas provisionales, práctica y proposición de prueba ante el TAS”.

Ponente: Antonio Rigozzi. Abogado Schellenberg Wittmer (Ginebra). Profesor de la Universidad de Ginebra.

- 10:15 h. 7ª Conferencia.

“FIFA y TAS: La Cámara de Resolución de Disputas y el TAS. Jurisprudencia de aplicación sobre derechos de formación y mecanismo de solidaridad”.

Ponente: Gianpaolo Monteneri. Asesor legal. Exjefe de la Comisión del Estatuto del Jugador de la FIFA.

- 11:30 h. 8ª Conferencia.

“El arbitraje CAS en los contratos de patrocinio, derechos de imagen y derechos de retransmisión. Ventajas e inconvenientes del CAS”.

Ponente: Carolina Pina Sánchez, Socia del despacho Garrigues, [Responsable del área de propiedad intelectual e industrial de Garrigues Sports & Entertainment].

- 12:45 h. 9ª Conferencia.

“Ejecución y recursos de los laudos arbitrales del TAS”.

Ponente: Sébastien Besson. Abogado. Pythou Schifferli Meter. Ginebra.

- 13:50 h. Conclusiones.

